



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Guanajuato

Proyecto de orden del día de la sesión extraordinaria número 08 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto; trienio 2021-2024, a verificarse y desarrollarse de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 49, 50, 51, 52, 53 inciso b) y al Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., el día lunes 30 de enero de 2023, a las 09:00 horas en la modalidad a distancia, a través de la plataforma digital Meet de Google.

- 1) Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
- 2) Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.;
- 3) Punto de acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 2, segundo párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 5, 11, fracción V, 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 14, fracción III del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, a efecto de dar cumplimiento a la ejecutoria de la sentencia del juicio de amparo, pronunciada por el Juzgado Segundo de Distrito con sede en esta ciudad capital, dictada dentro del expediente 1060/2022, a efecto de que se emita por escrito respuesta fundada y motivada al oficio MH-08/2022, suscrito por la Presidenta y Secretario del Comité de Colonos de Participación Social del Fraccionamiento Mineral de la Hacienda, ingresado en fechas veinte y veintiuno de abril de la anualidad dos mil veintidós, en las oficinas de Sindicatura y Regiduría, Secretaría Particular del Presidente Municipal y Dirección General de Desarrollo Social y Humano, respectivamente.
- 4) Clausura de la sesión.